

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política. Defensor de los intereses de España en Marruecos

مطبعة في يوم الجمعة 8 ذي الحجه 1328

AÑO IX

Redacción y Administración, Iglesia, 4

MELILLA.—Viernes 11 de Noviembre de 1910

Imprenta y Encuadernación, Iglesia, 2

NÚMERO 2655

Cámara Oficial de Propiedad

Entre los propietarios de Melilla, que son muchos, muchísimos, efecto de la forma como se ha edificado en nuestra Plaza, se agita la idea de organizarse oficialmente. Y sobre el particular recibimos algunas cartas, excitándonos á tomar la iniciativa y mover la opinión en este sentido.

Nos parece excelente la idea, por la que hace algunos años abogamos desde estas columnas.

En 8 de Noviembre de 1907, escribimos lo siguiente:

«Si los propietarios tratan de tener un centro para la defensa de sus legítimos derechos, ¿por qué no han fundado una CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD? Precisamente ahí está reclamada la creación de esos organismos, defensores de la propiedad urbana, como los Sindicatos agrícolas lo son de la rústica.»

«El actual Ministro de Fomento don Augusto González Besada, refrendó en 16 de Janio último un Real Decreto creando las CAMARAS OFICIALES DE LA PROPIEDAD, convencido, como en el preámbulo de dicha soberana disposición se dice, de que el legislador debe amparar todo movimiento de asociación que se inicie en pro de la protección y defensa de la Propiedad urbana; y de que es de alta conveniencia para el Estado el poder disponer, en determinados momentos, de entidades capaces de ilustrarla con su criterio, evitando las consultas que les hagan.»

«Ahí, pues, tiene su punto los propietarios de Melilla.»

Muchas ventajas habrían obtenido de seguir nuestro consejo, más tarde para hacerlo, al amparo de la Ley.

Nosotros no podemos tomar la iniciativa para organizar ese Centro, porque no tenemos la dicha de contarnos entre los propietarios de esta Plaza, y además, por el decidido propósito, que hace tiempo formamos, de acudir a cierta clase de asuntos de la vida local, de los que queremos permanecer alejados.

SECCIÓN ÁRABE

بيان اصياني

والغريب

لأن دولة اصيانية ما من مراد ما أن تأخذ بلاداً ولا أن تحكم على أنها وانياً هو هذا منها لا فهو مليها لاجل الشرطات المشرطة عليها وكابوها يا هي تبشرة اليم بقىند وبراء الرادن

لأن انجوس لها جعلوا مجدهم بي أكثر يرات وخرجت كل دولة مكبلة بشرط من الشرط على ناحيتها وكابوها على ما أنه الد ولأن تخرج على ناحية الرياب ولهذا بعثت هكذا وأما أن فلت فعلت هذا لا حلة اوحذاعة لارياب البلاد بلا

وانظروا بعد هذا نايب السلطان ولد اليفري الذي هو فد كابو مخزن الشرف بتصریحات ما انه الشرطات مع ما أنه الد ولد العجيبة كلها ويجركم بما هي ارادته لانه تتجول بي دون الدولة واحوارهم ولد

مروف منها خبى وما ظهر

وابا حال كونه نايب المذكور قدم على ما ذكرنا وبعلم بي بعض المعاملات مثل وزبر الاول ولد الواز لانه فد ذهب من بين ايديهم اياماً مديدة وهم في واد ياترو ان دانهم يغلوون ما لا يغلوون لأنهم حين تطلب منهم الدولة المذكورة تصريح شرط ويغلوون ايجواب ويغلوون شاور وزبر

الكتاري

El texto grabe
La conducta de España en Marruecos.

Para los muertos en la Campaña

Monumento en Melilla

Los restos de cuantos por España murieron; los que entregaron sus vidas por el cumplimiento de la gloriosa misión que el mundo civilizado encargó a España en el Rif; los que con su existencia abrieron en Guelaya surcos de gloria, y con sangre los regalaron para que los semillitas fueran más fecundas; los héroes españoles de la última contienda rifeña, van a tener en Melilla, teatro de sus grandes hazañas, un monumento que será perpetuador de su grandeza, y de sus heroicidades.

La augusta soberana española, dechado de virtudes y de esciencias bondades, deseando dar cumplida satisfacción á la hermosura de sus sentimientos, tuvo la feliz iniciativa de dar forma á la expresión de los sentimientos caritativos de los españoles, y, pidiendo el ceñurio valioso de las principales damas de Madrid, y de provincias, fundó comisiones encargadas de allegar recursos para socorrer á los soldados heridos y enfermos de la campaña de Melilla.

Almas generosas, que fueron numerosísimas, scandieron al llamamiento de nuestra gentil y hermosa Reina, y por su iniciativa fueron largamente socorridos muchos hijos de España que en los hospitales se hallaban separados de sus familias y de todos sus seres queridos. Cumplidas, y completamente satisfechas tan humanitarias y caritativas atenciones, se decidió destinar el remanente de la suscripción nacional, 80.000 pesetas, al levantamiento de un monumento en honor de aquellos héroes muertos á los cuales el único socorro que podía hacerles era, el de perpetuar sus glorias, guardando en digno panteón la grandeza de sus restos, para que sirviesen de santa envigodia á la generación presente, y del más legítimo orgullo á las venideras.

La Junta de damas de la que fué presidente la Reina Doña Victoria, designó al caudillo de la campaña, general Muriel, para que llevase á feliz término la

construcción del monumento, enviándosele el efecto la cantidad consignada. Nombró el entonces capitán general de Melilla una comisión oficial, que bajo su presidencia, hiciera los trabajos necesarios para dar cumplimiento á los deseos regios que eran los de la nación.

La Comisión estuvo constituida, por el capitán general, hoy Sr. García de Aldeave, el gobernador militar de la Plaza, general Arizón, el coronel de Ingenieros Sr. Aguilera, el de Artillería, señor Llafá, el del Regimiento de Infantería de Ocaña, Sr. Geosa, el de caballería de Taxis, Sr. Núñez de Prado, el comandante de E. M. Sr. Pérez de la Graña, secretario de la Comisión, y el capitán de Ingenieros, Sr. Gándara, encargado del proyecto y dirección facultativa de la obra. Del seno de la Comisión general, se formó otra, con carácter de permanente y ejecutiva, compuesta, del general Sr. Arizón, del coronel de Ingenieros, Sr. Aguilera, y del capitán, Sr. Gándara, los cuales, con un solo que los hojas han dado ya cima á su horrosoísimo comitido.

El emplazamiento del Panteón se ha señalado en el altozano que hay al este, y á la espalda del cementerio, y aunque aislado de la ampliación futura del campamento, en apariencia, constituirá en realidad un todo armónico, toda vez que el acceso al monumento será precisamente por el interior del cementerio. El proyecto de monumento, obra del Sr. Gándara, es una verdadera obra de arte, en la que se ven compenetrados perfectamente lo serio, lo severo y lo grandioso, como verdadera y acabada expresión de la grandeza de aquello que debe perpetuar.

Está constituido de dos partes; una exterior, que comprenderá la escalinata de acceso, que lo dará á todo el monumento, y tendrá cinco metros de ancho y tres de altura, que termina en un relajón de diez metros por seis, en el cual hay otra escalinata de diez metros de ancho que conduce á la meseta donde se abre la entrada á la cripta; desde los lados de esta entrada, la escalera se desdobla en dos más, de tres metros de anchura, las cuales conducen á la meseta superior, en la que ya se asienta la parte monumental, que muestra la forma de cruz de brazos iguales. En su planta, y entre los brazos de la cruz, una escalera circular, hasta alcanzar, todo, la altura de dos metros, constituye el zócalo; sobre los brazos aparecen cuatro sarcófagos apoyados en el comienzo de un pedestal que se remata con una cruz abrazada por la yadra que trepa tallada al pedestal, el cual lleva en el frente una inscripción de oro que dice «Pro Patria», inscripción que sirve como de nimbo á la cabeza de un ángel alado que, en pie, sobre el sarcófago del frente, lleva en sus brazos el laurel de la victoria, y la palma del martirio.

Cierta la plazoleta en que está este frente del Monumento, una verja de hierro, y zócalo con pilares de sillería. La parte segunda, ó interior, que encierra las cenizas de los que dieron su vida en defensa de la Patria, está formada por una cripta que tiene su ingreso por una puerta que ya se citó al describirse la parte exterior, y sobre la cual campea una lápida que indica el origen de los fondos con que se construyó el monumento, y los fines á que se dedica. De dicha puerta pasa á una bóveda por la cual se entra en la cripta, la cual es de forma circular, y cubierta por bóveda rebajada, en la que se abren cuatro grandes tragaluces que toman la luz del exterior por ventanas

les colocados en las cabezas de los brazos de la cruz que forma el zócalo de la parte ya descrita del monumento.

En esta cripta, cuyo ingreso adoran dos columnas, y que está decorada por una ancha guirnalda de laurel en su corona, están encerrados todos los restos de los muertos en la campaña, cuyos nombres se conservarán grabados en tableros de mármol que rodearán la cripta, cubriendo las respectivas sepulturas.

Fronte al ingreso se levanta un altar, bajo el cual estarán guardados los restos de los generales Díez Vicario y Pintos, altar coronado por una cruz de mármol negro.

También de mármol, negro y blanco, es todo el pavimento de la cripta, y forma el dibujo de una cruz, y de una guirnalda de la laurel.

Siguiendo deducirse de esta descripción, el monumento honra á su autor Sr. Gándara, y es digno de la histórica grandeza que está destinado a guardar para siempre.

El día que á él sean trasladados los gloriosos restos de los héroes españoles que en el Rif continuaron la brillante Historia de España, deberá Melilla, dentro de la nación, hacer un acto que esté á la altura de los mártires del progreso y de la civilización.

A Melilla deberá venir representaciones del Rey, del Gobierno y de las Cortes, y la más alta representación eclesiástica castrense deberá ser la que bendiga la inauguración del más grande monumento de la España contemporánea. Despedidos muy dignos tiene en esta Plaza, el Excmo. Sr. D. Jaime Cardozo y Tur, Obispo de Sió y Vicario General del Ejército y de la Armada, pero la alta significación del grandioso acto hace precisa y necesaria la presencia en él de dicho prelado, quien seguramente creará uno de los más gratos deberes de su ministerio el dar su bendición episcopal a la artística obra que hombres hicieron para destino de héroe.

El día del solemne traslado al nuevo Panteón de los restos de los héroes españoles, marcará una etapa inolvidable en la historia nacional, pues en aquel quedará nuevamente ratificada la afirmación solemne, de que España vive, y vivirá siempre, precisamente porque sus hijos saben morir, y si alguien de espíritu masquido, pudiera inferirla la ofensa, de dudarlo siquiera, obliguesele á dirigir su mirada hacia Melilla, y en ella al sagrado monumento, que será genuina representación de la pureza, de la abnegación y del heroísmo de esta Patria tan querida y admirada.

De interés local

Han sido informadas favorablemente las siguientes instancias:

—D. Francisco Algarra, para colocar una noria en los terrenos que usufructúa.

—D. Ramón Santaló, concediéndole terrenos junto al cuartel del Hipódromo.

—D. Ana Rodríguez, para una tienda de combustibles.

—Y de D. Mérida Arrach, para una tienda de combustibles y géneros marrones en la calle de Estepita.

—La caseta número 3 del Mercado público, se le ha concedido a D. José Montesinos.

—Ha sido desestimada la petición hecha por D. Ricardo Hare, de un puesto en la calle del general Chacel.

Una medida beneficiosa

La falta de viviendas en esta Plaza hace imposible que los Jefes y Oficiales que á su garnición son destinados, no puedan traer por el momento á sus familias, que de otra suerte se encontrarán al llegar sin alojamiento posible.

A esto se debe el que, perdurando el indicado mal, los interesados se vean obligados á solicitar la concesión de prórrogas en el plazo reglamentario para hacer uso de pasaje por cuenta del Estado, según las disposiciones vigentes, hasta el punto de que no pase día sin que nuestro activo correspondiente encargado en Madrid de hacer información militar para EL TELEGRAMA DEL RIF, nos comunique concesiones de aquella naturaleza.

Como subsistiendo las causas hará de subsistir los efectos, nos preguntamos si no ha llegado el momento de que el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra conceda una prórroga indefinida para cuantas se hagan en el caso á que nos referimos, con lo que cuando menos se obtendría un ahorro de tiempo y de trabajo que ahora consuma el despacho de las instancias que se formulan en solicitud de prórroga.

He aquí el motivo de que nos atrevemos á elevar al digo General Aznar nuestra voz con la expuesta demanda.

DESDE ALCAZAR

Raisuli y la región de Alcazar

(De nuestro correspondiente especial)

Desde la llegada del Raisuli á esta comarca, no hemos visto un momento de tranquilidad; primero, con la encarnizada persecución que se hizo á los protegidos europeos, fiscalización de bienes etc.; y ahora, últimamente, en la sublevación de todas las kabilas de su mando, fruto, de los continuos atropellos y pésimo método de su gobierno.

Después de haber disuelto á cañones la harka de kabilos, que pedían justicia, ocasionando innumerables daños á los adyacentes contiguos, cogiendo gran número de prisioneros revolucionarios, sienta sus reales pies en esta población.

Ahora comienza la era de escarnios y exterminio completo de estas infelices kabilas. Se empieza por un aduar, que según su parecer, ha tenido parte en el complot de la revolución; llega á él un piquete de soldados, puestos por el Sultán á sus órdenes para llenar el Bith-el-Mal (Hacienda) marrueco, lo arrasa, se llevan todo lo que contiene y asunto terminado. Luego resulta que en ese aduar, más de la mitad de los bienes son de europeos, y se queda otro remedio que morder el azuelo y callar.

El Majzen hace poco case á ninguno, de reclamaciones que le presentan de esta favela; autoriza y da nuevas bries al Raisuli para la recusación del precioso metal, sin preocuparse de los medios que emplea y entre tanto los llamados á padecer y aguantar esta plaga somos los europeos, sin que tengamos siquiera el consuelo de protestar á grito pelado.

Es que la protesta se considera contraproducente para la política de Europa en Marruecos?

El Correspondiente

Alejuz 5 de Noviembre de 1910.

Si - Ma - El - Ainin ha muerto

LOS AZULES SIN SEÑOR

No hace todavía muchos días hablábamos en estas columnas de las moradas que en los últimos tiempos habían experimentado los prestigios del sabio nómada, del venerable morabito, que era, sin duda, el musulmán más sabio del Norte de África y occidental. Hoy tememos que registrar la noticia de su muerte, como si el hombre no hubiese querido sobrevivir a la muerte de su veneración.

Ha muerto Ma-El-Ainin en Tímit, según comunican la telegrafía sus hijos de Mogadis, rodeado de sus fieles guerreros azules, que no habían querido abandonarla en los días de adversidad.

Ha otro tiempo, al paso del morabito por Marruecos, todos los cabeces se inclinaban ante el santo y todas las casas le ofrecían hospitalidad y recursos, con los que mantenía su elevado rango, colocado más en la escala de lo espiritual que en lo terrenal; pero constuyendo, no obstante, un baluarte del fanatismo y un peligro para los intereses de Europa en Marruecos; poco a poco, una vez la política y otras la fuerza de las armas, le atestaron duros golpes.

Anunciados tenía sus propósitos de ir a la capital de los Chorfa cuando Francia puso el veto a su viaje y reunió con el Sultán la prohibición de recorrer el imperio al Señor de los azules, según nuestros lectores no ignoran.

No cabe dudar que Ma-El-Ainin fué todo un carácter, siendo verdadera lástima que dedicase las energías de su frío espíritu a predicar el odio contra el infiel.

El pasar de los tiempos ha enseñado ya mucho a las poblaciones marroquíes; en su trato con los europeos, han aprendido que no son tan odiosos como los apóstoles del atraso predican, y este conocimiento no puede menos de redundar en perjuicio de los que quieren colocar un mundo entre el musulman y el cristiano.

Pero de todas suertes la fisionomía de Ma-El-Ainin, es una fisionomía simpática; esmigo por convicción de la luz europea, ha cerrado sus ojos antes de verse obligado a confesar su esplendor, negándose hasta el último instante de su vida centenaria a someterse a los franceses de la Mauritania, sin que quebrantaran su fe ni aún las defeciones, que tuvo que lamentar en el seno mismo de su familia.

Ahora el morabito ha muerto pobre, después de haber vendido sus esclavos, sus ganados, y, lo que dabió de ser para él más doloroso, sus libros, sus queridos libros, es los que se habrían una cultura estéril, puesto que era solo para él.

Ma-El-Ainin, se afilió en su juventud a la secta Kaderis, y más tarde se constituyó en Jefe y fundó escuela, viéndose muy pronto rodeado de amantes discípulos que le hicieron una corte de adoradores.

Al fallecer dejó el morabito dilatada familia, pues tuvo de sus mujeres más de treinta hijos.

LA Reconquista

Temporada de Invierno

INMENSO SURTIDO

EN
Géneros de punto, Mantones, Mantas, Flasadas, Chalecos gamuza, Abrigos y toda clase de prendas de fantasía, tanto de señora como de caballero; chales, nubes, boas, guantes, sombreros, etc., etc.

Sección de sastrería

Grandes novedades inglesas y del país.—Corte inmejorable.

ARQUITECTO

Enrique Nieto y Nieto

Estudio de proyectos y dirección de edificios públicos y particulares

Para encargos, Hotel Reina Victoria.

CRIMENES DE UN ENFERMO TRAGEDIA DE FAMILIA

El Juzgado de Moissac, Francia, entiende un terrible suceso, desarrollado en el pueblecito de Roquecor.

Un individuo llamado Eduardo Sephos, de treinta y nueve años, estaba separado de su padre a consecuencia de haber contraído éste segundas nupcias.

Desde aquel momento, Eduardo Sephos no cesó de requerir al autor de sus días para que se resolviera de una vez lo relativo a la herencia materna.

A Edurdo le corresponde un veinte y treinta mil francos del pequeño capital de su madre, y el padre, influido por la madrastra, iba librando con evasivas, y nunca se resolvía a entregar el dinero.

Esta injusta actitud dió motivo a que entre padre e hijo cruzaran varias cartas de quejas y reclamaciones.

Ultimamente, Eduardo Sephos, atacado de una enfermedad incurable, necesitó inmediatamente dinero para atender al cuidado de su salud, e insistió en sus demandas, con mayor urgencia y energía.

El padre no contestó a las últimas cartas.

En vista de este silencio, Eduardo se resolvió a personarse en casa del autor de sus días y reclamar la entrega inmediata de la herencia, como así lo hizo.

No tuvo el padre más remedio que avenerse a discutir la cuestión de intereses, y se encerró en el despacho con su hijo, para tratar de buscar juntos el arreglo definitivo.

Caído estaban en plena conversación, entró la madrastra y trató de interrumpir.

Había Eduardo Sephos, sin contestar palabra alguna a las observaciones de aquella mujer, sacó un revólver y lo disparó contra ella tres veces.

Las heridas fueron graves. Una de las balas perforó el pulmón izquierdo.

La mujer tuvo el suficiente arranque para emprender la fuga, pero al salir de la puerta de la habitación tropezó y cayó al suelo, rompiéndose una pierna.

El padre increpó al hijo duramente, pero éste entonces, ya fuera de sí, volvió su arma contra el anciano y de nuevo hizo fuego.

El agresor corrió voluntariamente a entregarse en la Comisaría, refiriendo todos los detalles del suceso, y mostrándose arrepentido de haber matado a su padre, a pesar de lo injusto que fué con él; pero no de haber dado muerte a su madrastra a quien hace culpable de todas sus desventuras.

Colegio de segunda enseñanza

de Ntra. Señora de la Victoria

Aprobada por la Junta de Arbitrios la ampliación de estudios en este Colegio a la Carrera de Comercio, empezará a cursarse la misma desde el presente curso, dando principio por el periodo preparatorio, que comprende las siguientes asignaturas:

Gramática de la Lengua Castellana. Geografía General. Nocións y ejercicios de Aritmética y Geometría.

Historia de España. Lengua francesa (lectura y traducción). Elementos de Física, Química y Historia Natural aplicados al Comercio. Historia Universal. Caligrafía. Mezangrafía.

Los alumnos que deseen cursar todo este periodo preparatorio a asignaturas sueltas, se pasaran por la Secretaría de este Colegio para la inscripción correspondiente y demás requisitos legales.

La certificación de haber aprobado en Escuela de Comercio las asignaturas de Gramática Castellana, Geografía, Historia de España y Historia Universal, es válida para ingresar en las Academias Militares, Real Orden de 5 de Marzo de 1907.

Los dos cursos del periodo elemental y los dos del superior se irán estudiando en años sucesivos.

Melilla 1.^o de Noviembre de 1910.—El Director, José de Carranza.

Luis Brage Villar

Profesor de música, se ofrece al público para dar lecciones de piano, armonía y composición, a domicilio. Dárselas: Calle Alta, núm. 1.

Enfermedades de la matriz

Dr. Pérez de Torres

Consulta de dos a cuatro de la tarde: Calle de Luis de Sotomayor, núm. 6 Parque Hernández, casa del Sr. Botella

Especialista en enfermedades de la infancia

Dr. Fortea

Para visitas, dejar nota por escrito del domicilio en la Carretera del Buen Acuerdo, núm. 34, principal, izquierda.

EL TELEGRAMA DEL RE

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONDENTES EN MADRID Y PROVINCIAS

De Guerra

Los oficiales indígenas

Buen licencia

El «Díario Oficial» del ministerio de la Guerra publica, entre otras las siguientes disposiciones:

Que todos los oficiales moros pueden servir en activo hasta la edad de los 60 años.

—Concediéndole licencia para contrar matrimonio con Dña Gervasia Apolinar, al sargento del Regimiento de África, D. Cristóbal Arias.

Fallecidos

Han fallecido, en Madrid, el capitán de Infantería D. Julio Le Doux; en Barcelona, el capitán D. Hilario Sanchez de Rivera y en Albacete, el capitán de la reserva D. Esteban Valdés.

El presupuesto de la Guerra

Se sabe que el último presupuesto que se discutirá en el Senado será el del ministerio de la Guerra.

Así se dice en los círculos militares y políticos.

El suicidio de un alumno

Comunican de Segovia que, las diligencias instruidas por muerte de un alumno de tercer año, hecho del que ya se dió cuenta, demuestran que se trata de un suicidio.

El fallecido se llama D. Gregorio Bayón Ochoa.

En Palacio

Consejo de ministros

Como jueves, se ha celebrado consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El consejo fué de corta duración.

El Sr. Canalejas, en su discurso resume dio cuenta de la marcha de los debates parlamentarios, ocupándose también del estado de las huelgas que, según manifestó el Sr. Canalejas, es el mismo que ayer.

Sin firma

Al salir de Palacio los consejeros manifestaron a los periodistas que Don Alfonso no había firmado ningún decreto.

En las Cámaras

Los vinos artificiales

Se sabe que en la sesión que hoy celebra el Congreso, le harán al gobierno algunas preguntas relacionadas con los vinos artificiales.

El Presupuesto de Fomento

Mañana, en la sesión de la alta Cámara, comenzará la discusión del Presupuesto de Fomento.

Huelga terminada

Se han recibido despachos de Bilbao participando que han tenido éxito las gestiones hechas para poner término a la huelga de los obreros de la Mina «Rubi».

Los maestros han acabado su propósito de volver al trabajo, renunciando a sus pretensiones que consistían en que fuese despedido un capataz, y en que se admitiera a un obrero, a quien se había retirado del trabajo.

Más de suicidio del alumno

De Segovia telegrafian más detalles, diciendo que el suicido, pertenece a una de las familias más distinguidas de aquella capital, y que se suicidó disparañándose en el pecho un revólver.

Se ignora todavía los móviles de su fatal determinación.

El Sr. Bayón se mostraba desde hacía algún tiempo muy sombrío y taciturno.

Los crímenes del amor

Las últimas noticias de Barcelona, comunican que un sujeto perseguía a una joven, criada de servicio, pretendiendo sus amores.

Ella se había negado siempre a corresponder a las pretensiones del amante.

Este fué hoy en su busca, y como recibiera nuevas negativas de la mujer lo disparó dos tiros de revólver matándola.

Luego se disparó otro tiro, quedando herido tan gravemente, que falleció a los pocos momentos.

En Zaragoza

La cuestión obrera

Varios obreros han protestado de las repetidas cesiones de que han sido objeto por parte de algunos de sus compañeros.

La Policía se personó en el Centro obrero para detener a los autores de las cesiones, y a otros que debían prestar declaración ante el Juez.

Los concurrentes del Centro protestaron de la presencia de la policía, cuyos agentes no pudieron cumplir la orden, dicon de ello cuenta al gobernador civil.

Fábrica incendiada

Grandes pérdidas

En París telegrafian que un formidable incendio, ha destruido completamente la fábrica de muebles de Inglaterra.

Las pérdidas se calculan en 500.000 francos.

Se ignora que hayan ocurrido desgracias personales.

Brenas que matan

En Tolosa ha fallecido repentinamente, un sargento del octavo regimiento colonial, a causa de una broma fatal.

Establecimiento de hospitales para mujeres indígenas.

Y reducción de los arbitrios que pesan actualmente sobre la importación y exportación.

blica y régimen administrativo, civil y militar que debe establecerse en Ceuta y Melilla.

Los que a esta última plaza se refiere, son:

Conveniencia de suprimir los artículos 156, 160 y 161, del Código Militar, a fin de que desaparezca el estado de guerra permanente en que se encuentra Melilla.

Creación de gobiernos civiles en Ceuta y Melilla.

Reducción de la previa censura a que se encuentra sometida la Prensa.

Dissolución de las zonas polémicas.

Implantación del régimen municipal.

Forma de normalizar la situación de la propiedad urbana.

Organización del ejército colonial sobre la base de la recluta voluntaria, extensiva al elemento indígena, en la proporción que se estime conveniente.

Organización de los tribunales de justicia para entender en asuntos indígenas.

Creación de una «madrasa» que facilite la educación de los niños indígenas.

Sitio adecuado para construir un zoco al cual puedan concurrir los habitantes de las kabilas vecinas a Melilla.

Establishimiento de hospitales para mujeres indígenas.

Y reducción de los arbitrios que pesan actualmente sobre la importación y exportación.

Cambios del 10

París 715

Londres 2768

Las Cortes

CONGRESO

Comienza sesión con bastante concurrencia de diputados.

Se formulan varios ruegos y preguntas de especial interés.

EMILIANO IGLESIAS se ocupa de los asuntos de Villaverde, centrando a las autoridades que intervienen en ellos

bis; pero antes es preciso que terminen los debates sobre las huelgas y la transformación de los consumos. Si las oposiciones asientan á que las sesiones se prorroguen por dos horas, se tengo inconveniente en que el debate sobre la campaña se inicie mañana mismo.

El resto de la sesión no ofrece novedad.

Para facilitar la contabilidad en nuestra Administración, el pago de los anuncios se hará por adelantado.

Los sueldos del Ejército

En el «Journal des Sables Militaires» ha aparecido un artículo titulado «El conocimiento de los Ejércitos extranjeros». De él tomamos los párrafos siguientes, relativos á sueldo:

«Debemos recordar que un capitán francés, después de ocho años de empleo, gana 4.500 francos, si se encuentra de guarnición en Mâinac-Laval, y 5.400 si tiene la suerte de pertenecer á la guarnición de París.

Sin embargo, su camarada italiano, de antigüedad similar, en cualquier rincón en que vive de este país favorable, donde florece el parrajo, donde la hulla cuesta cara, pero donde se quema y donde hay pensiones confortables por 60 francos al mes, cobra francos 4.800.

Es preciso ir a España para encontrar un sueldo menor que en Francia. El capitán se contenta allí con 3.500 pesetas para nuestro amigo el zar de Bulgaria, que se jacta de tener un Ejército serie, da a sus capitanes el mismo sueldo que cobra su camarada francés, 4.500 francos, en un país donde la vida es considerablemente más barata que en Francia.

El capitán italiano, después de ocho años, tiene 6.375 francos, a los cuales hay que añadir una gratificación de alojamiento variable, que puede llegar a 1.625 francos, ó sea un total de 7.990 pesos que un oficial francés obtiene cuando llega a coronel.

Si pasamos á los Estados Unidos, la comparación toma proporciones casi cómicas.

Un capitán, cuyo sueldo neto es de 12.480 francos, se lo aumenta en un 30 por 100 á los 15 años de servicio, y en 30 por 100 á los treinta años. Un capitán de treinta y cinco años de edad recibe 16.200 francos.

Pero no es esto todo. Tiene derecho á alojamiento, calefacción, alumbrado, y si no recibe estas ventajas, recibe una indemnización para estos gastos. En Francia es preciso ser gobernador de París para disfrutar de esta situación.

Los destacamentos de los Menores

A las nueve fondeó anoche el «Sevilla», procedente del Peñón y Alhucemas.

A bordo venían los destacamentos de dichas plazas, que acababan de ser relevados.

En el muelle esperaban á los expedicionarios muchos jefes y oficiales del regimiento de Melilla, á que aquellos pertenecían, así como las bandas de música y de coristas y la escuadra de gatadores.

Durante el desembarque, que se llevó á cabo sin el menor incidente, las bandas ejecutaron preciosos pasacalles.

Después, en correcta formación, las tropas partieron para su cuartel, á donde llegaron poco después de las diez.

Con motivo del regreso de los relevos, el muelle militar se vió muy concurrido.

Zapatería La Elegancia

Esta casa se ofrece al público para la confección del calzado de lujo á la medida.

Además dispone de un variado surtido en calzado de todas clases.

Se toman medidas á domicilio.

General Chacel 25, al lado del Hotel Marina

Doctor QUEIRO RAYOS X

Reconocimiento de mano, brazo, pié ó pierna, 15 pesetas. De hombro 6 muños, 20. De pecho, 25. De vientre ó cadera, 40.

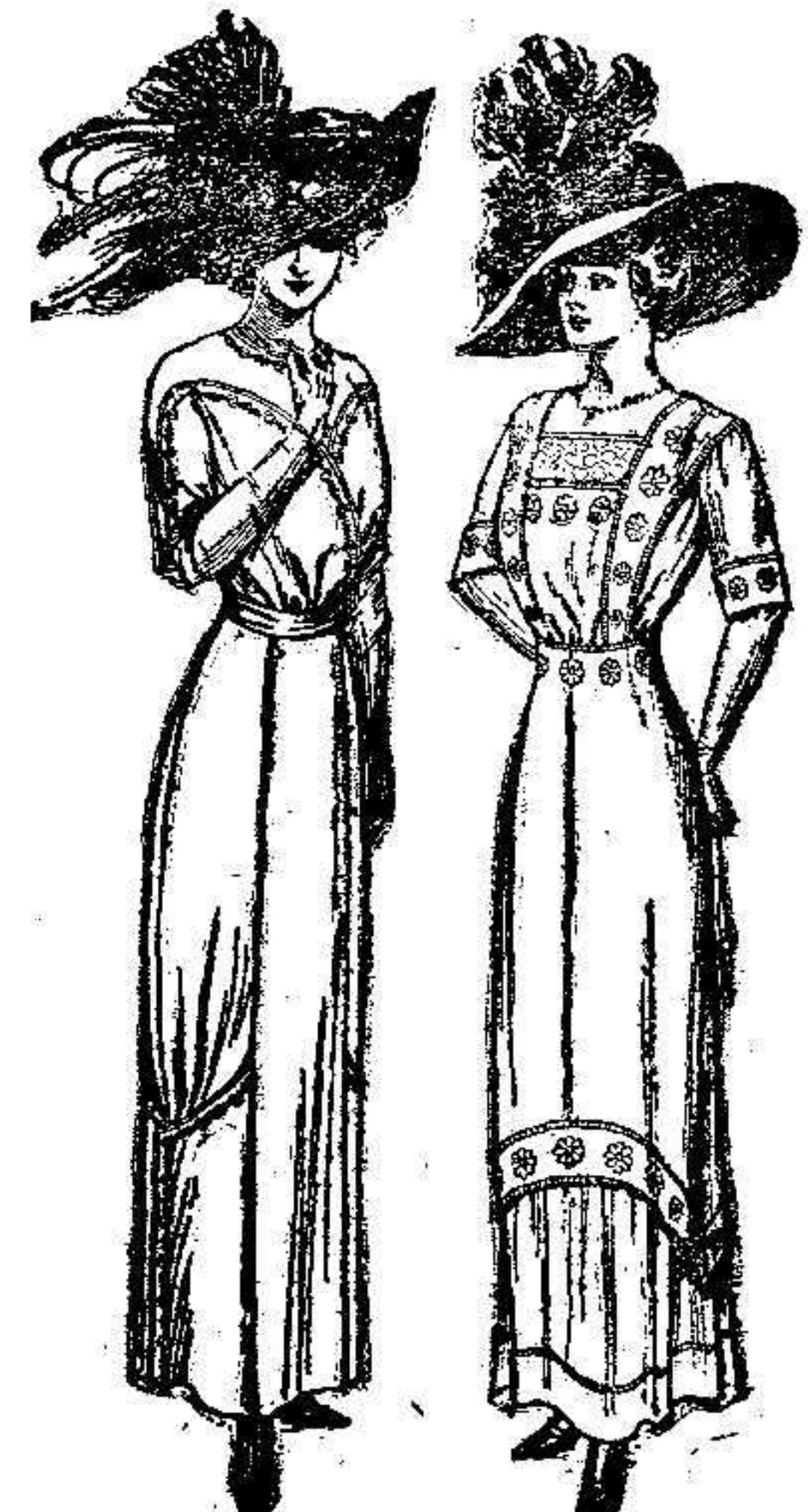
BUEN ACUERDO, 22, PRINCIPAL

Consulta de 11 á 12 y de 6 á 7

La Joyita Joyería, platería y relojería, de J. Madrid. Luis de Sotomayor, 4, Baza Acuerdo.

Carnet de Modas

(DE NUESTRO SERVICIO)



Del 16-17 de Noviembre de 1910

Eclipse total de luna

Este eclipse se presenta en inmejorables condiciones para España y Europa, y será posible seguir sus fases con toda comodidad por encontrarse el satélite situado en el meridiano, con fuerza de oleaje Norte, poco antes de la totalidad. He aquí las fases para nuestra región, en tiempo civil de Greenwich (hora oficial):

16 de Noviembre, sale la luna á las diez y seis horas treinta minutos.

16 idem, entrada en la penumbra á las veintidós horas cuarenta y siete minutos.

16 idem, entrada en la sombra á las veintidós horas cuarenta y cuatro minutos.

16 idem, cerca por el meridiano á las veintidós horas y treinta y tres minutos.

16 idem, comienzo de la totalidad y las veintidós horas cincuenta y cinco minutos.

17 idem, medio del eclipse á las once horas veintidós minutos.

17 idem, fin de la totalidad á las once horas cuarenta y siete minutos.

17 idem, salida de la sombra á la vez hora cincuenta y ocho minutos.

17 idem, salida de la penumbra a las doce horas cincuenta y cinco minutos.

17 idem, paseo á Luna a las seis horas veintidós minutos.

Magnitud del eclipse: 1.130, siendo uno el diámetro de la Luna.

A observar en el telescopio los contrastes producidos por la marcha de la penumbra y sombra, obscureciendo los accidentes más brillantes de la superficie lunar.

A simple vista, durante la totalidad el grado de visibilidad y la colocación del disco, que suele variar para cada eclipse. Esta es repetición del que tuvo lugar el día 4 de Noviembre de 1892, con circunstancias y fases parecidas de acuerdo con el período caldeo.

REGATAS

Más donativos

Nuestra excitación á la cantidad en pro de los mensajeros de la casa de la Palma, ha producido el efecto que era de prever.

Ayer, dos distinguidas personas, cuyos nombres no estamos autorizados para hacerlos públicos, nos entregaron 10 pesetas para la desdichada familia de referencia.

Con el mismo objeto, el dueño del establecimiento «El Globo», dejó en nuestra redacción cinco pesetas.

Amplias cantidades obrar ya en poder de la desventurada familia.

Deben presentarse

Para asuntos que los interesan, deben presentarse en el Centro de Policia los señores siguientes:

D. Enrique Vázquez Fabregas, D. Salvador Velasco Esteve, D. Manuel Rodríguez Ferre, D. Manuel Martín Viliodres, D. Antoni Pochs, D. Federico Sánchez Ruiz, D. Juan López García, D. Pedro Biella Bayona, D. Francisco Rodríguez Membría, y D. Jorge S. Noble.

El «Globo»

Ha fondeado en la rada el transporte de guerra «Almirante Lobo».

El Casino Español

Habiendo comprado esta Sociedad naves solares en el Barrio de la Reina Victoria, para construir un nuevo edificio social, se anuncia la venta del local que actualmente posee en el Museo X.

Las proposiciones de compra pueden dirigirse al Sr. Peso, calle de Jardines (Montealegre).

BAR CUBIERTOS 1-25

Tres platos, postre, pan y vino

Ser vicio á la carta hasta las 2 de la madrugada

Aborios económicos

Servicio á domicilio

General Pareja (esquina O'Donnell)

Gran Hotel Marina

Montado con todos los adelantos modernos. Situado en el mejor sitio de la población. Cocina española y extranjera.

Calle del General Chacel

TEJAS

IRROMPIBLES

PATENTADAS

PARA TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES

LIGERAS-SÓLIDAS-ECONÓMICAS-DURADERAS

FABRICANTE-INVENTOR

J. ESTEVA.

DUQUE DE LA VICTORIA, 14

BARCELONA

CARTON CUERO ARENADO

EN ROLLOS DE 12 METROS CUADRADOS

EN MELILLA

GENERAL CHACEL

ISABELLA Y GARCIA

GENERAL CHACEL

CIENCIA POPULAR

contra los constipados

Siguió una teoría bastante en boga, los constipados son producidos por microorganismos que penetran en la garganta y en los pulmones, por la nariz, el conducto ordinario de la respiración.

El constipado se disipa siempre al catarro y se comprende que así sucede.

Con efecto, dentro de la nariz hay siempre verdaderos enjambres de microorganismos: el constipado, con sus fármacos inflamatorios, su aumento de temperatura y su destilación alcalina, formando de las fosas nasales un centro excepcionalmente favorable para el cultivo y desarrollo de los microorganismos.

Hay que impedir que estas colonias de microbios, que gracias á las condiciones indicadas han llegado á su mayor virulencia, pasen á los pulmones, pues si mal que principió con estornudos puede acabar en catarro y hasta en pulmón.

El método para evitar esto, es sencillo: consiste en desinfectar frecuentemente la nariz cuando se limpia á sentir el constipado.

La desinfección puedes hacerse lavando el interior de la nariz con una jeringuilla cargada de soluciones de azufre, de ácido bórico ó de sublimado, á las dosis que ordinariamente se emplean para desinfectar llagas ó heridas, ó tomando vaselina antiséptica como quien toma rápido.

Los que no quieran hacer uso de estos medicamentos, pueden echar mano de un desinfectante macho más casero: del agua de jabón al 10 por 100.

ANUNCIO

El dia 26 de Noviembre próximo, á las diez, tendrá lugar en las Oficinas de esta Junta, y ante la Sección cuarta de la misma, la subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción y colocación de una tubería de cemento armado que ha de recoger las aguas pluviales de la calle del General Chacel, cuyo presupuesto es de 62.524'80 pesetas.

Los pliegos de condiciones, plano y presupuesto de la obra, pueden ser consultados por cuantas lo deseen, todos los días laborables, de 9 á 12, en la Secretaría de esta Junta.

Las proposiciones que se presenten deberán ajustarse al siguiente

Modelo de proposición

Den..., vecino de..., habitante en..., se compromete á tomar á su cargo la construcción y colocación de una tubería de cemento armado que ha de recoger las aguas pluviales de la calle del General Chacel, ejecutando las obras con extrema sujeción á sus pliegos de condiciones que han estado de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Arbitrios por la cantidad de... (en letra) pesetas.—Fecha y firma del proponente.

Melilla 18 de Octubre de 1910.—El General Presidente, Salvador de Arizón.

SECCIÓN OFICIAL

Junta de Arbitrios

ANUNCIO

El dia 26 de Noviembre próximo, á las diez, tendrá lugar en las Oficinas de esta Junta, y ante la Sección cuarta de la misma, la subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción y colocación de una tubería de cemento armado que ha de recoger las aguas pluviales de la calle del General Chacel, cuyo presupuesto es de 62.524'80 pesetas.

Los pliegos de condiciones, plano y presupuesto de la obra, pueden ser consultados por cuantas lo deseen, todos los días laborables, de 9 á 12, en la Secretaría de esta Junta.

Las proposiciones que se presenten deberán ajustarse al siguiente

Modelo de proposición

Den..., vecino de..., habitante en..., se compromete á tomar á su cargo la construcción y colocación de una tubería de cemento armado que ha de recoger las aguas pluviales de la calle del General Chacel, ejecutando las obras con extrema sujeción á sus pliegos de condiciones que han estado de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Arbitrios por la cantidad de... (en letra) pesetas.—Fecha y firma del proponente.

Melilla 18 de Octubre de 1910.—El General Presidente, Salvador de Arizón.

Servicio de la Plaza

PARA EL DIA 11 DE NOVIEMBRE 1910

Jefe de día, Sr. Teniente Coronel de Melilla D. José Ferrando.

Imaginaria, otro de San Fernando

don Santiago Brondaro.

Hospital y Provincias, Regimiento de África, primer capitán.

Parade, África 68

Intérprete práctico de servicio en el E. M., el de turno.

Juez de semana, capitán de Infantería D. Manuel Ramírez González, que reside en la calle de Isabel la Católica, núm. 1, bajo.

El Comandante Sargento Mayor, José de Prada.

Espectáculos para hoy

Salón Melilla

Fanción por la tarde:

A las 6, la zarzuela en un acto «Lyricat».

Por la noche:

A las 9 y 1/4, la zarzuela en tres actos «El anillo de hierro».

Café-Restaurant de los Baños «El Recreo»

Todos los días, de 4 á 6 y de 8 y media en adelante, secciones continuas de baile y baile flamenco.—El día 9, tres sorprendentes debuts. Detalles por programa. Abierto toda la noche.

Salón Petit Palais

(Situado en el Hipódromo). Grandes funciones de variétés todos los días, de 3 á 5 de la tarde y de 9 á 12 de la noche.

Gran éxito de las notables artistas «Bella Zoraida», reina del baile, y Vicenta «La Barquerita», con sus obrepantes completos. Próximamente grandes debuts. Restaurant á la carta.

CASA - COMISION

DESPACHOS

— DE —

ADUANA

AGENCIA CABO

MÁLAGA Y MELILLA

CASA FUNDADA EN 1896

Servicio entre Málaga y Melilla por los vapores correos

Embarques diarios • Tarifa económica combinada desde Muelle Málaga á Bordo Melilla

ACTIVIDAD Y ECONOMÍA

Transportes combinados desde Domicilio Barcelona á Melilla.—Agentes en Barcelona; Sres. Domínguez y Cortá Hermanos, Paseo de Colón

Para más informes: JOAQUÍN CABO,
Lorenzo Gómez, 8, Málaga

VAPORES CORREOS DE ÁFRICA

Servicio regular y fijo

por los magníficos y rápidos vapores VICENTE LA RODA, LUIS VIVES, A. LAZARO, VILLARREAL, CANALEJAS, V. PUCHOL, CABANAL, VICENTE FERRER, JATIVA, J. J. SISTER, GRAO, AUSIAS MARCH, BARCELÓ, ALCIRA, VICENTE SANZ, SAGUNTO, y JORGE JUAN

Luz eléctrica... Comodísimas cámaras de primera y segunda clase
Inmejorables condiciones para el pasaje de tercera.—Restaurant y cantina

SALIDAS FIJAS DE MELILLA

Para Málaga.—Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, á las 7 de la tarde.

Para Chafarinas, Cabo de Agua y La Restinga.—Los martes y viernes á las 12 del día.

Para Alhucemas y Peñón.—Los domingos y miércoles á las 7 de la tarde.

Para Almería.—Los jueves á las 7 de la tarde.

Para Alhucemas, Peñón, Rio Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safí, Mogador y Canarias.—Los días 7 y 22 de cada mes á las 7 de la tarde.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—Los días 16 y 30 ó 1.º de cada mes á las 7 de la tarde.

Precios de pasajes con impuestos comprendidos

DE MELILLA A	1. ^a	2. ^a	3. ^a	DE MELILLA A	1. ^a	2. ^a	3. ^a
Málaga	22	16	6	Rio Martín	30	25	15
Chafarinas	8	6	4	Ceuta	30	25	15
Cabo de Agua	8	6	4	Gibraltar	30	25	15
La Restinga	4	3	2	Tánger	40	38	20
Alhucemas	10	8	5	Cádiz	50	41	25
Peñón-Velez	10	8	5	Larache	50	41	25
Almería	20	15	6	Rabat	70	56	35
Cartagena	28	23	14	Casablanca	80	64	40
Alicante	30	25	15	Mazagán	90	78	45
Valencia	40	33	20	Safi	100	80	50
Tarragona	46	36	22	Mogador	110	88	55
Barcelona	50	41	25	Cualquier de los pueblos de Canarias	120	96	60

Condiciones para el embarque de pasajeros y carga

- Los precios señalados para el pasaje deben entenderse con impuestos incluidos y sin manutención.
- No se cobrará pasaje á los niños menores de 2 años. Los de 2 á 7 años pagarán medio pasaje y entero los mayores de 7.
- Los pasajeros tienen derecho al transporte gratuito de 50 kilos. de equipaje, y el exceso se cobrará á razón de una peseta por cada 10 kilos. ó fracción. Se considera como equipaje la ropa blanca y los efectos de uso ordinario del pasajero.
- Los muebles y equipajes que se embarquen con conocimiento en los mismos vapores que sus dueños, pagarán el flete por la correspondiente tarifa de carga con un 25% de descuento.
- A los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército que viajen por cuenta propia, se les hará un descuento del 20% extensivo á los individuos de sus familias que viajen con ellos. Sus muebles y equipajes tendrán un descuento del 50 por 100 sobre los precios de la tarifa general.
- A los artistas que viajen en las clases de 1.^a ó 2.^a y computen por lo menos 8 pasajes, se les hará un descuento del 20%.
- Los billetes se despacharán en la Consignación hasta una hora antes de la ansiada para la salida del vapor, y al pasajero que embarque sin el correspondiente billete, se le cobrará doble precio del señalado en estas tarifas.
- La nota para el embarque de mercancías debe entregarse en la Consignación antes de las 12 del día de la salida del vapor y la mercancía debe estar al costado del buque cinco horas antes de su salida.

Para más informes dirigirse á los Consignatarios en Melilla
Señores Requena & Hijos.—Carretera del Buen Aire, número 8

LA PREVISION ANDALUZA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Capital social { SUSCRITO..... 1.000.000 PESETAS
DESEMBOLEADO... 250.000 "

Edificio social: Albereda, 10, Sevilla (Edificio propiedad de la Compañía)

Seguro complementario de incendios

SEGURO DE GANADOS.—SEGUROS DE QUINTAS

Autorizado por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Delegado en Sevilla: D. Enrique Ferrer Gómez, calle Sargento Luna, 4
Profesor Veterinario: D. Antonio Jaime García, calle Castellar, 21
Agentes especiales en la Plaza: D. Luis Mertos, O'Donnell, 4; D. Manuel Dolgelo, Sagasta, 12; D. Juan de Dios Serrano, Pradilla, 21

Hallándose accidentalmente en Melilla el Subinspector de la Compañía, don Manuel Montero López, sabemos que son muchas las operaciones efectuadas en seguros de ganados y quintas, encontrándose de enhorabuena los señores asegurados, que ven resuelto el problema de tener garantidos sus intereses, en una plaza donde tanto trabaja el ganado.

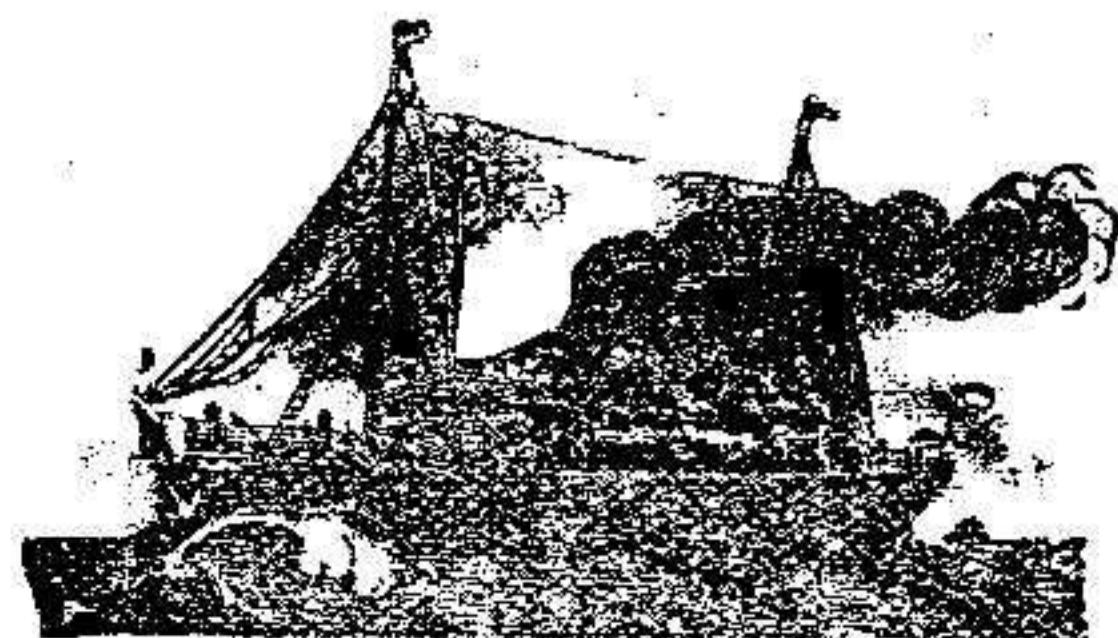
Grandes Almacenes de Muebles

CASA FUNDADA EN 1879

Herederos de JUAN ALONSO

Casa María y Sánchez Pastor, 7 y 9, y Granada, 12 al 20—MÁLAGA
Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos.—Instalaciones completas.—Comedores.—Despachos.—Dormitorios.—Estrados.—Gabinetes.—Cortinajes.—Vajillas.—Lámparas.—Cristalería.
En Melilla pueden verse catálogos y precios:

IMBAX CRISTAL VISO, General Chacel



CONSIGNACIONES

Servicio entre SEVILLA y MELILLA, con escalas en GIBRALTAR, CEUTA y MÁLAGA
por el VAPOR "CABO PAEZ,"

FLETES ECONOMICOS DESDE BORDO A BORDO

Consignatarios: En Gibraltar, Sra. L. H. Fava y C.º—En Sevilla, D. José M. Barraguer, Aduana, 36, & quien se pueden consignar las mercancías, y el cuidado de su embarque con toda la economía posible

SALIDAS FIJAS DESENLARES

PESO, FOTOGRAFO

al lado de la Iglesia en construcción
Venta de papeles y postales para impresionar, al citrato y bromuro de plata.
Papeles Marion á fondo blanco y trazo azul, y fondo azul con trazo blanco.

Piezas recibidas directamente de la casa Lamière en todos tamaños.

Piezas positivas para visóscopio.

Papeles partidos, cartones, subetas, espirituadores, copas graduadas, embudos, ceniceros de cristal, linternas de vela, círculo de oro, metol, hidroquinona, sulfites, tuberetas, hiposulfitos, etc., etc.

Gruesa colección de postales de los actuales sucesos. Vistas panorámicas.

PESO FOTOGRAFO.—El lado de la Iglesia en construcción

SAN ANTONIO

Fábrica de Mecanica Mecánica y Cemento Armado

Don Manuel Fernández Martín

Depósito de cemento de las mejores marcas concedidas.—Se hace todo tipo de encargos.—Precios económicos sin competencia.—Entrada libre.

Teléfonos, Málaga y Benicasim: GRAN CANTÓN, tel. 2.-MOLINO

Barco de Cartagena

CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Valencia, Cádiz, Lorca, La Unión, Aguilas, Trieste, Nazaré, Elche, Torrevieja, Almería, Motril, Málaga, Yecla y Cádiz

Saldo anterior Ptas. 18.607.983'67

Imposiciones durante la guerra

Mána 433.289'67

Suma 14.841.283'86

Reintegros 477.628'53

Saldo 13.563.854'83

Melilla 8 de Octubre de 1913.

Sucursal en Melilla, Calle Granada núm. 10

SERVICIO ITALO-SPAGNUOLO

Compañía de Navegación á Vapor

Salidas fijas de Génova á todos los días 1, 14 y 24

> á Marsella > > > 5, 18 y 28

> de Orán > > 2, 9 y 28

Llegadas á Melilla los días 3, 10 y 24.

Estos mismos días salidas para Ceuta y costa occidental de Marruecos.

Para informes, sus consignatarios:

SRES. CATTAN Y BENATTAR

ALFORSO XII (MANTELETE)

Se alquilan CAMAS

Buenas habitaciones con vistas al parque.

Calle Villafáfila, esquina Luis Sotomayor

Un laboratorio de confitería con todos

sus accesorios.—Darán razón, calle de Cánovas núm. 4.

95

LA BALEAR

Bazar de calzado de todas clases

De las mejores fábricas de Baleares

General Chacel, frente la Reconquista

LOS EXTREMENOS

— CALLE DEL GENERAL CHACEL —

Despacho de carnes frescas,

ambientes y jardines

Chorizos verdaderos de Candelario 2'50 docena

Id. con manteca 2'75 kilo

Tocino salado 1'40 :

Morcillas con manteca 1'70 :

Mantas de viaje; idem de lana para camas. Mantas de algodón blancas y de color.

Mantas de viaje; idem de lana para camas. Mantas de algodón blancas y de color.

Mantas de viaje; idem de lana para camas. Mantas de algodón blancas y de color.

Mantas de viaje; idem de lana para camas. Mantas de algodón blancas y de color.

Mantas de viaje; idem de lana para camas. Mantas de algodón blancas y de color.

Mantas de viaje; idem de lana para camas. Mantas de algodón blancas y de color.

Mantas de viaje; idem de lana para camas. Mantas de algodón blancas y de color.

Mantas de viaje; idem de lana para camas. Mantas de algodón blancas y de color.

Mantas de viaje; idem de lana para camas. Mantas de algodón blancas y de color.

Mantas de viaje; idem de lana para camas. Mantas de algodón blancas y de color.

Mantas de viaje; idem de lana para camas. Mantas de algodón blancas y de color.

Mantas de viaje; idem de lana para camas. Mantas de algodón blancas y de color.

Mantas de viaje; idem de lana para camas. Mantas de algodón blancas y de color.

Mantas de viaje; idem de lana para camas. Mantas de algodón blancas y de color.

Mantas de viaje; idem de lana para camas. Mantas de algodón blancas y de color.

Mantas de viaje; idem de lana para camas. Mantas de algodón blancas y de color.

Mantas de viaje; idem de lana para camas. Mantas de algodón blancas y de color.

Mantas de viaje; idem de lana para camas. Mantas de algodón blancas y de color.

Mantas de viaje; idem de lana para camas. Mantas de algodón blancas y de color.

Mantas de viaje; idem de lana para camas. Mantas de algodón blancas y de color.

Mantas de viaje; idem de lana para